

El acto de ayer

Creemos firmemente, sin pretender, como es natural, la exclusividad de esta conciencia, que el medio más eficaz y seguro para no llegar a la solución justa y equitativa de un pleito, es dejarse llevar por la pasión al plantearle o en las incidencias necesarias para resolverle. Por esto juzgamos, contra la opinión lanzada ayer por el Sr. Castrovido, que estamos en un mal momento para el problema catalanista. El señor Cambó, y los que siguen su política, se apasionaron demasiado al oír el discurso del Sr. Maura y el aplauso con que por la Cámara fue acogido y esa pasión motivó la retirada con que ayer sorprendieron al Parlamento primero, y a España entera después. Por eso nos parece esa actitud equivocada.

El Sr. Maura, en efecto, hizo en su discurso declaraciones muy claras y terminantemente autonomistas, y así lo señalábamos ayer en nuestro artículo, escrito antes de que comenzara la sesión del Congreso, y esas declaraciones fueron calurosamente aplaudidas por la Cámara, que, ateniéndose a palabras anteriores del Sr. Cambó, que el ex presidente del Consejo tuvo buen cuidado de leer como antecedente de sus afirmaciones, pudo juzgarlas, y seguramente las juzgó, como una base de discusión amplia, minuciosa y detallista de las peticiones catalanas.

No hubo, a nuestro juicio, en el discurso del Sr. Maura nada que pudiese motivar la resolución extrema que los catalanistas adoptaron ayer con gran gozo e inmediata colaboración de elementos que nunca fueron afines a la Lliga, y con los cuales los defensores de la autonomía integral no podrán colaborar eficazmente nunca, porque están separados por abismos absolutamente infranqueables, que se harían visibles a las primeras tentativas de acción constructiva. Sólo olvidando la historia, la conducta y hasta la génesis de tan heterogéneos elementos, puede suponerse posible un producto viable de su labor.

Por no tener justificación en motivo suficiente la retirada, se ha producido un fenómeno que los catalanistas deben analizar: su acto de ayer parece injustificado aun a elementos que simpatizaban, marcadamente, con las aspiraciones catalanistas; un discurso y unos aplausos calurosos, sobre todo cuando en el discurso hay un marcado deseo de avenencia y cuando los aplausos pueden significar, y de hecho significaron, la aquiescencia unánime a ese deseo, vivamente sentido por todos, y en ninguna parte hay el menor asomo de agravo, no justifican suficientemente una retirada y menos aún una retirada en la forma en que catalanistas y republicanos catalanes realizaron ayer la suya.

Cierto que en otra forma no hubiesen podido realizarla, aun no habiendo sido el acuerdo tan radical como a última hora resultó, y limitándose a la ausencia del debate—como el Sr. Zulueta ha declarado que fué—requería mayor tranquilidad para realizarla; y estamos absolutamente seguros de que con esa tranquilidad, que les hubiese permitido oír a los que podían y debían contestarles, y habiendo oído las palabras tan claras, sencillas y cordiales del señor conde de Romanones, hubiesen variado de actitud y no se habrían retirado.

Fué, lo repetimos, la pasión lo que movió a los diputados catalanistas, como fué un fanatismo, ganoso de ocasiones de revuelta, que a los mismos catalanistas pueden perjudicar antes y en mayor medida que a los demás españoles, lo que movió a los diputados republicanos por Cataluña. Por fortuna, la pasión no ganó a todos los sectores de la Cámara; no ha ganado, ni ganará, tampoco al Gobierno, y la acción tranquila y conciliadora de éste, ayudada por el tiempo—así lo esperamos—logrará que las aguas vuelvan a su cauce y nivel.

Y entonces se verá que todo puede negarse con más o menos razón, menos lo que está amplia y reiteradamente demostrado por los hechos en muy diversas épocas históricas y en muy diversos países; por ejemplo, la compatibilidad de la Monarquía con las soluciones autonómicas.

LA FAMILIA IMPERIAL ALEMANA

(POR TELÉGRAFO)
Preparando la huida del ex Kaiser
AMSTERDAM 13.—El *Telegraaf* pu-

blica un artículo en el que declara que el general Van Nonz, jefe del Estado Mayor en el palacio de la Reina Guilhermina, se trasladó hace poco a Spa con el fin de disponer los preparativos necesarios para que el ex Kaiser pueda huir de Holanda. Hizo estos preparativos a instancias del Estado Mayor militar de la Reina y sin conocimiento de ésta.

El *Telegraaf* añade que el Estado Mayor militar de la Reina, nombrado exclusivamente por el Gobierno, se compone casi únicamente de alemanes.

La hospitalidad de Holanda.—Declaración del presidente del Consejo.—La futura residencia del ex Kaiser.
AMSTERDAM 13.—El Gobierno ha declarado en el Senado que Holanda no pudo negar la hospitalidad al ex Emperador de Alemania. Añade que el Gobierno hubiera preferido que dicho personaje no hubiese pisado territorio holandés y que su estancia solamente fuese provisional.

Una comunicación de Wageningen dice que la propiedad que en el monte de Wageningen posee y habita la condesa Puckler, se destinará para servir de residencia a la familia imperial alemana.

LAS ASPIRACIONES AUTONOMISTAS

(POR TELÉGRAFO)
La Diputación de Castellón acuerda asistir a la Asamblea de Valencia.
CASTELLÓN 13.—La Diputación provincial, en reunión celebrada ayer, se ha ocupado de la cuestión de la autonomía y de la Mancomunidad regional de Valencia.

Después de estudiar las peticiones de Cataluña y las circulares recibidas por las Diputaciones andaluzas y castellanas, acordó que una Comisión, presidida por el presidente de la Corporación, asista a la Asamblea que se verificará el próximo domingo en Valencia, pero sin compromiso alguno, para resolver en su día conforme a los intereses de la provincia, previa convocatoria del Ayuntamiento y fuerzas vivas.

Los comerciantes e industriales gaditanos.
CADIZ 13.—El presidente de la Sociedad patronal, en nombre de la industria y el comercio gaditanos, ha teleografiado al Círculo Mercantil de Madrid aplaudiendo su patriótica iniciativa al oponerse a todo propósito que signifique disgregación del territorio español.

Al propio tiempo felicita al Círculo por el éxito de la grandiosa manifestación realizada por el pueblo madrileño, en la que se pusieron de relieve los nobilísimos ideales arraigados en el corazón de todos los españoles.

El Círculo de Labradores de Sevilla pide la autonomía, respetando la soberanía del Estado.
SEVILLA 13.—El Real Círculo de Labradores celebró junta general extraordinaria para tratar del problema planteado con motivo del mensaje presentado al Gobierno por la Mancomunidad catalana.

Acordaron, por aclamación, telegrafiar al presidente del Consejo adhiriéndose a las aspiraciones que tienden a transformar pronto y radicalmente el régimen de vida municipal y regional por medio de una amplia descentralización, llegando a la autonomía; pero respetando la soberanía del territorio español.

Un telegrama al Rey de España.
SANTANDER 13.—Con motivo de haber comenzado en el Congreso el debate sobre autonomía catalana, el Círculo Mercantil ha dirigido al jefe superior de Palacio el siguiente telegrama:

«Círculo Mercantil, compuesto de personas de todas las ideas políticas, reitera a S. M. el Rey el testimonio de su adhesión, unos por monárquicos y otros como admiradores de las prendas personales del Monarca, y todos como españoles, que ven en el Rey la suprema representación patria, una e intangible.»

También han dirigido telegramas al jefe del Gobierno y al presidente del Congreso.

La Asamblea de Municipios aragoneses.
ZARAGOZA 13.—Ha continuado hoy deliberando la Asamblea de los Municipios. Se discutió el reglamento de la Mancomunidad aragonesa y se aprobaron las siguientes bases:

Primera. Mantener la unidad de la Patria, sin que se confunda la unidad con la uniformidad, y menos aún con la centralización.

Segunda. Afirmación del Municipio como célula primaria y fundamental del Estado.

Tercera. Reconocer la personalidad de los Municipios, dotándolos de una amplia autonomía y reconociendo que el patrimonio municipal abarca el territorio de su jurisdicción.

Cuarta. Separación de la Hacienda municipal de toda otra Hacienda pública; y

Quinta. Supresión de las Diputaciones provinciales, reemplazándolas con un Consejo regional.

Formarán el territorio de la Mancomunidad las tres provincias aragonesas, más aquellos Municipios de otras provincias limítrofes que crean conveniente agregarse. Igualmente podrán separarse de la Mancomunidad los Municipios aragoneses cuando los estimen conveniente para sus intereses.

Los miembros de la Diputación regional los elegirán los Ayuntamientos de la Mancomunidad.

Al Consejo regional incumbirán cuantos fines llenen las actuales Diputaciones. Se suprimirá el contingente provincial y se dotará al Consejo regional de Hacienda propia, que le permita llenar sus fines.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE ACTUALIDAD

El viaje del Presidente Wilson

(POR TELÉGRAFO)
La flota americana.
LONDRES 13.—Esta tarde salió para un puerto inglés el almirante Sims, que mañana tomará el mando de una escuadrilla de buques norteamericanos—*superdreadnoughts* y contratorpederos—para salir al encuentro del barco que conduce al Presidente Wilson y darle escolta hasta Brest, donde llegará el viernes.

Las unidades que componen esa flotilla son las que cooperaron, con la escuadra británica, después de la declaración de guerra de los Estados Unidos a Alemania.

El almirante Sims fué el primer combatiente norteamericano que llegó a la zona de guerra.

Las condiciones de paz.
PARIS 13.—El Presidente Wilson tuvo varias entrevistas a bordo del vapor *George Washington* con el embajador francés Jusserand.

Según el *Petit Parisien*, declaró Wilson que participaría en las negociaciones de paz, para cumplir, en propia persona, sus 14 puntos destinados a formar la base para la paz de los pueblos anhelada.

El incidente entre Perú y Chile

(POR TELÉGRAFO)
El Perú acepta el arbitraje.
PARIS 13.—La Legación del Perú anuncia haber sido aceptado el arbitraje Wilson por el Gobierno peruano.

La intervención de los Estados Unidos.
WASHINGTON 13.—El Gobierno ha pedido a los países suramericanos que indiquen a Chile y al Perú para que arreglen amistosamente la cuestión del territorio de Tacna-Arica.

Después del armisticio

(POR TELÉGRAFO)
La prórroga del armisticio.—Negociaciones en Treves.—Se retrasa la firma de la paz.
PARIS 13.—Hoy, a mediodía, comenzaron en Treves las negociaciones del armisticio.

El plazo fijado en la convención del 11 de Noviembre, vence el 17 de Diciembre, y en dicha fecha los jefes de los Gobiernos aliados apenas habrán tenido tiempo de ponerse al habla con el Presidente Wilson.

Por mucha actividad que de aquí en adelante se dé a las deliberaciones de las cuatro grandes potencias, a la consulta general de los aliados y a la proposición dirigida a los vencidos, no separan todavía un gran número de semanas de la firma de la paz. Hace falta, pues, darse cuenta de la situación que se presentará después del 17 de Diciembre.

Los delegados alemanes son los mismos que vinieron en la primera ocasión. El señor Erzberger sigue siendo el jefe de la misión, y va acompañado por el conde Oberndorf y por el general Winterfeld.

Llegada a Kiel de la delegación naval británica.
AMSTERDAM 13.—La delegación naval británica ha llegado a Kiel el miércoles por la tarde, a bordo del acorazado *Hércules*.

Veinticuatro mil millones de libras esterlinas de indemnización.
LONDRES 13.—Comunican de Bristol que Mr. Lloyd George ha declarado que la suma que probablemente se exigirá a Alemania como indemnización de guerra, será de 24.000 millones de libras esterlinas.

Lo que pedirá Bélgica.—La navegación por el Escalda.—El Limburgo y Luxemburgo.
LONDRES 12.—Según la Agencia Reuter, las declaraciones hechas recientemente por el ministro belga de Negocios Extranjeros, M. Hymans, Bélgica pedirá en la Conferencia de la paz que Holanda le entregue sus derechos sobre el Escalda y que se devuelvan a Bélgica las provincias de Limburgo y Luxemburgo, que les fueron quitadas por el Tratado de 1839.

El ejército alemán en Oriente.—Dificultades de repatriación.
BERLIN 12.—El regreso del ejército alemán en Oriente, 150.000 hombres y 53.000 caballos, ofrece enormes dificultades, especialmente por falta de medios de transporte, necesitando, además de urgentes reparaciones, un 60 por 100 de todas las locomotoras en la Livonia occidental y septentrional.

Por otra parte, llegan sólo aisladamente los barcos de transporte.

Entre tanto, se enreda cada vez más la situación en el Báltico. Crece el terror. Tan pronto como una localidad ha sido abandonada por los alemanes, los bolcheviks locales se apoderan del régimen, desarrollándose las acostumbradas escenas repugnantes.

El avance del ejército americano.
PARIS 12 (oficial americano).—El tercer cuerpo de Ejército americano, continuando hoy su avance en Alemania, ha alcanzado la línea de Brohl a Andernach y de Boppard a Trechtlinghausen.

La línea general, al terminar el día de hoy, según el Rhin, de Solansek a Andernach y de Rassenheim a Boppard en toda la longitud del río hasta Trechtlinghausen, al Norte de Bingen.

Declaraciones de Scheidemann.
PARIS 12.—El correspondiente del *Daily Express* en Berlín ha entrevistado a

Scheidemann. Este ha dicho que el Comité revolucionario es solamente provisional y durará hasta la reunión de la Asamblea nacional. Las funciones de este Comité son similares a las del antiguo Reichstag. El 16 de Diciembre se elegirá un nuevo Comité que represente a Alemania.

Añade Scheidemann que los delegados para la paz serán nombrados por el Gabinete actual; pero que la cuestión en detalle no se ha discutido aún. La mejor garantía que Alemania podrá dar a los aliados respecto de la estabilidad del Gobierno con el cual se trate la paz, es la convocatoria de la Asamblea nacional tan pronto como sea posible.

El doctor Solf continúa en el Gobierno, porque el nuevo Gobierno cree que tiene la confianza de Inglaterra y América.

Respecto a la actitud del Gobierno, en lo que se refiere a juzgar al ex Kaiser, declaró que se discute actualmente si debe establecerse un Tribunal del Estado para juzgar a toda persona culpable de haber causado la guerra, pero que esta cuestión deberá resolverse por la Asamblea nacional. Personalmente, el Kaiser está y suficientemente castigado; pero lo esencial es establecer claramente la responsabilidad de cada uno en la guerra.

El comercio de diamantes.
NUEVA YORK 12.—Durante la guerra, la ciudad de Nueva York ha sido uno de los centros de diamantes más grandes del mundo, a causa de haber venido muchos falladores de diamantes de Amberes y Amsterdam que tenían el monopolio de dicha industria antes de la guerra.

La navegación por el Rhin.
BERLIN 12.—La navegación por el Rhin, interrumpida temporalmente por medidas de las tropas de la Entente, ha sido reanudada, siendo vigilada por una Comisión mixta interaliada, llegada a Colonia, con Subcomités en Duisburgo, Emmerich, Manchei y Satisburgo.

Hombres sujetos al servicio militar, residentes en el territorio a orilla izquierda del Rhin, han de entrar en territorio ocupado vestidos de paisano; de lo contrario son tratados como prisioneros de guerra, aunque estén en posesión de los documentos militares de licenciamiento.

Princesa, libertada.
ESTOCOLMO 12.—La princesa servia Elena ha llegado a Estocolmo procedente de Petrogrado, en donde había sido detenida por los bolcheviks. Fue libertada debido a la intervención del agregado de Noruega.

El nuevo Estado checoslovaco.
PARIS 12.—El Gobierno francés ha confiado a M. Clement Simons, secretario de Embajada de primera clase, la misión de representar a Francia cerca del Estado checoslovaco.

Monsieur Simons, que fué encargado de Negocios en las Legaciones de Lima en 1910 y de Belgrado en 1911, está muy capacitado para tratar los problemas eslavos. Su carrera le ha llevado, en efecto, no sólo a Serbia y a Montenegro, sino también a Rusia. Tendrá el título de ministro residente.

UN DISCURSO DE LOYD GEORGE
La supresión universal del servicio obligatorio.
(POR TELÉGRAFO)
La garantía de la paz futura.
LONDRES 13.—En un discurso pronunciado con motivo de una reunión electoral celebrada hoy en Bristol, Mr. Lloyd George ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

Hablando del servicio militar obligatorio, dijo: «Que el Gobierno británico, que no impuso el servicio obligatorio más que como una medida excepcional en un período de peligro, no tiene intención de mantenerlo.

Saber si Inglaterra tendrá necesidad de recurrir al servicio militar obligatorio en el porvenir, dependerá completamente de las condiciones de la paz.

Si se hace una paz durable, es necesario suprimir el servicio obligatorio existente en el continente europeo.»

DE CANARIAS
El "Infanta Isabel de Borbón"
(POR TELÉGRAFO)
LAS PALMAS 12.—Procedente de la Argentina ha pasado, con rumbo a Cádiz, el vapor correo *Infanta Isabel de Borbón*, en el que viajan el secretario de la Legación de Chile en Bélgica y el nuncio del Papa en Bélgica, monseñor Niestra, que procede de Chile, donde desempeña igual cargo.

También va a bordo la tiple de ópera Ofelia Nieto, que va a cantar al Real, de Madrid, y el gran pianista francés Pierre Lucas, que dió, con gran éxito, un concierto en el teatro Odeón, de Buenos Aires.

La compañía de María Guerrero iba a embarcar en el *Infanta Isabel de Borbón*; pero como este buque, en su viaje a la Argentina, llegó allí con más de 200 enfermos de la gripe y tuvo ocho muertos durante la travesía desde Cádiz, desistió la Guerrero de embarcar, y lo verificará en el *Reina Victoria Eugenia*, que llegará a Canarias el 20 del actual.

El cargamento de lana procedente del vapor noruego *Lockstap*, perdido en la costa de Africa, se calcula que se rematará en un millón de pesetas.

DESPUES DE LA RETIRADA DE LOS CATALANES

Los catalanes se reúnen.
Los regionalistas se dirigieron a las oficinas de la Lliga, donde estuvieron reunidos largo tiempo.

Algunos periodistas lograron hablar brevisísimos momentos con el Sr. Ventosa.

—¿Qué actitud piensan ustedes adoptar?

—Lo que ya se ha hecho, según la declaración del Sr. Cambó. En sus palabras está expresado todo el contenido de nuestra actitud.

—¿Y no piensan ustedes en volver al Parlamento?

—Pero hay Parlamento? Hasta ahora lo único que hay es que nos hemos retirado, por entender que los partidos dinásticos no se muestran propicios a dar solución al problema catalán.

—¿Y esa retirada, ¿es definitiva?

—Ya veremos. Pero, en fin, hay que atenderse a las palabras del Sr. Cambó.

—¿Se marchan ustedes hoy a Barcelona?

—Todos, no. Nos iremos poco a poco. Esta tarde unos y mañana otros. Lo único positivo es que vamos a Barcelona para dar cuenta de la situación política y de la actitud de los partidos dinásticos en el Parlamento español, y que la Mancomunidad tome sus acuerdos.

—Se dice en los pasillos que han hecho ustedes profesión republicana.

—Lo que ha dicho Cambó es que, no mostrándose propicios los partidos dinásticos, el problema catalán queda encomendado a la responsabilidad de los republicanos.

En sesión permanente.
Los regionalistas se constituyeron anoche en sesión permanente. Hoy, a las once de la mañana, se reunirán en el Palacio Hotel, y a las dos de la tarde facilitarán a la Prensa una nota oficiosa.

Mañana marcharán todos a Barcelona. Han citado a la Asamblea de la Mancomunidad, que los esperará constituida en sesión.

Los regionalistas, desde el tren, se trasladarán a la Asamblea.

El Sr. Cambó telegrafió ayer a Barcelona, diciendo que agradecería no fuese nadie a esperarles al apeadero de Gracia, para evitar toda manifestación.

En el Congreso.
Renuncia de un acta.
El diputado republicano Sr. Barriobero presentó la renuncia de su acta, en vista de que el presidente de la Cámara no le concedió la palabra después de la retirada de los regionalistas.

Rumores desmentidos.
Recogiendo el Sr. Salvatella el rumor circulado de que con motivo de la retirada de los catalanistas presentaría la dimisión de su cargo, dijo a los periodistas:

—El acta de los regionalistas me ha producido un gran dolor; pero ya dije que nunca secundaría un movimiento de tal naturaleza. En esta misma actitud continúo.

Un diálogo.
Ya se marchaba el jefe del Gobierno, cuando encontró al Sr. Sánchez Guerra y se detuvo a conversar con él.

El ex ministro conservador le dijo que tal vez hubiese evitado el acto de los regionalistas si, adelantándose al Sr. Cambó, hubiera hecho una declaración desde el banco azul.

Romanones contestó:

—No había medio de hacerlo, porque no se podía conseguir nada de quien trata en el bolsillo una proposición incidental. Lo lamentable de todo esto será las consecuencias. Gracias a que mañana podrá votarse el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de año económico.

—Es una votación—arguyó el Sr. Sánchez Guerra—en la que es posible que se pida el *quorum*. Y no hay que olvidar el trabajo que costó la última vez reunir el número suficiente de diputados para una votación definitiva.

—Es que la ocasión presente—terminó el conde—es de mayor gravedad que la anterior, y no habrá un solo diputado español, aparte de los retirados, que se atreva a faltar a un llamamiento del Gobierno para esta votación.

Los jaimistas.
Se reunieron en una de las secciones de la Cámara, para juzgar la conducta de sus correligionarios Sres Trias y Batlle, que se sumaron a la retirada de los regionalistas, conducta que ya fué censurada por el Sr. Pradera en su discurso.

Facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Al censurar el Sr. Pradera la conducta de los firmantes del mensaje al retirarse de la Cámara, lo hizo sin que ello implicara disentimiento entre los diputados que constituyen la minoría jaimista del Congreso en cuanto a la libertad de los regionalistas, sino por estimar que, al no ser por solidaridad con los representantes parlamentarios catalanes, no había motivo para retirarse del Parlamento los diputados jaimistas, sin oír previamente el parecer de los distintos sectores políticos españoles acerca del problema de la autonomía catalana, especialmente el de la minoría jaimista.»

Los reformistas.
La minoría reformista facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Añoche se reunió la minoría reformista bajo la presidencia del jefe del partido, Sr. D. Melquiades Alvarez, para examinar la situación política actual y lo ocurrido en el Parlamento, que motivó el discurso del Sr. Pedregal, que los reunidos aprobaron plenamente.»

La minoría reformista considera altamente censurable la conducta de todos los actuales partidos de gobierno, que, con su inconsciencia de siempre, han puesto en inminente peligro la vida misma de la Patria al crear con sus declaraciones y con sus actos una incompatibilidad entre la aspiración autonomista de Cataluña y la unidad de España.

Creo la minoría que esta incompatibilidad no existe. No sólo estima que es posible, sobre la base del reconocimiento más amplio de todas las libertades individuales y colectivas, una solución definitiva de concordia española, sino que afirma que la autonomía catalana es una fase esencial y particularmente apremiante de la obra democrática de transformación de toda España.

La minoría ha visto con profunda satisfacción que las soluciones del partido reformista a este problema han sido debidamente apreciadas por los representantes de Cataluña. Considera que es su deber dirigirse a todos los españoles, y de un modo singular a los catalanes, para que, con juicio sereno y elevado, se sobrepongan a la ciega actitud de los viejos partidos, confiando en la existencia de otra España que en la resolución de estos problemas vitales pone precisamente las esperanzas de su porvenir y de su grandeza.»

El conde de Romanones, en Palacio.
Como ya anunciamos en nuestro número de anoche, el jefe del Gobierno se dirigió a última hora de la tarde a Palacio para dar cuenta al Monarca de la retirada de los parlamentarios catalanes. Su permanencia en la Cámara regia fué breve.

Desde Palacio, el jefe del Gobierno marchó al ministerio de Estado, y luego, directamente, a la Cámara popular.

Nuevas manifestaciones del conde de Romanones.
Interrogado otra vez por los periodistas, el jefe del Gobierno hizo las siguientes declaraciones:

—He dado cuenta a Su Majestad de lo ocurrido hoy en el Congreso.

Ahora, añado que no hay motivo para esa crisis de que se habla. En primer lugar, la actitud de los regionalistas no se mantiene contra el Gobierno, y, en segundo lugar, el Sr. Salvatella—de quien se se dijo, según me informan, que pensaba dimitir—está total y absolutamente de acuerdo conmigo. Todo el mundo sabe cuán adicto me es el Sr. Argentine; nadie dudará de ello, ¿verdad? Pues bien; como el Sr. Argentine, el Sr. Salvatella rubrica todos y cada uno de mis gestos y de mis actitudes. ¿Está claro?

El Gobierno no abandona la trayectoria que se trazó. Se reunirá, en breve, en Consejo de ministros y nombrará una Comisión extraparlamentaria, que se ocupe diariamente, sin descanso, con toda la urgencia precisa, en la solución del problema autonomista.

Por ahora—terminó diciendo—yo no tengo otra misión que la de mantener el orden público.

Y esa la cumplirá a todo trance.

En Gobernación.
Aunque esta madrugada se hallaba en Gobernación el ministro, no recibió a los periodistas, haciendo el subsecretario.

El Sr. Liado manifestó que no era cierto que hubiera sido ofrecido el gobierno de Barcelona al Sr. Llanos, puesto que el actual gobernador, Sr. González Rothovos, cuenta con la absoluta confianza del Gobierno.

Respecto a la suspensión de las conferencias telefónicas, manifestó que obedecía al deseo del Gobierno de evitar toda comunicación con provincias hasta que los gobernadores supiesen por un telegrama oficial la verdad de lo ocurrido en la Cámara. La prueba de ello es que a las diez y media de la noche, hora en que dicho telegrama estaba ya en poder de todos los gobernadores, se reanudaron las conferencias telefónicas.

Opiniones interesantes.
El Sr. Maura
En estos momentos—nos dijo el ilustre estadista—yo soy la peor fuente de información. Mi deber me indica claramente que no puedo pronunciar una sola palabra.

El Sr. Sánchez de Toca
El Gobierno ha cometido un error al expresar públicamente su adhesión a los conceptos contenidos en el discurso del Sr. Maura; pero la actitud del Sr. Cambó es impropia y fuera de tono. Debíó permanecer en su escaño y escuchar a los demás oradores.

El conflicto me parece de extraordinaria gravedad.

El Sr. Sánchez Guerra
No se puede tomar como un agravio la primera contradicción que se escuchó en el Parlamento. El propósito de los regionalistas era deliberado.

Creo que el conde de Romanones debió adelantarse al Sr. Cambó y hacer una declaración, que tal vez hubiera evitado el conflicto.

De todos modos, el aplauso no significa siempre coincidencia. Puede obedecer a un momento pasional, y no a una estricta conformidad con los conceptos que el orador emite.

Y esto pudo ocurrir ayer.

El conde de Bugallal.
Los regionalistas, al retirarse sin escuchar al Sr. Maura, que ya había pedido la palabra, han procedido con manifiesta ofus-

LAS CORTES

SENADO

13 DE DICIEMBRE

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Grouziard.

En el banco azul, los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El Sr. GARRAY dirige un ruego al ministro de Instrucción pública...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

blicando nueva fecha para el comienzo del año económico...

El Sr. ALVAREZ VALDES protesta que el Senado haya aceptado una enmienda...

El Sr. GARRAY dirige un ruego al ministro de Instrucción pública...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

El Sr. FABIE transmite su ruego al ministro de Marina...

El Sr. BURGOS y MAZO dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia...

También dice que, con el crédito suplementario...

El Sr. FABIE pide al ministro de Abastecimientos que se autorice la exportación de la naranja...

procedidos no saben expresarse en castellano.

Los vascos, que hasta hace poco fueron libres, no pueden acostumbrarse a seguir sometidos a las injusticias del Poder central.

Analiza después, haciendo un repaso histórico, los diferentes cambios operados en las organizaciones políticas vascas...

Da lectura, a continuación, de varias reclamaciones energéticas que Vasconia elevó a los más poderosos Monarcas absolutos de España...

El Sr. PRADERA: Es lo ha traducido su señoría del vasco?

El Sr. EPALZA da lectura también del mensaje elevado a la Corona en tiempos de Napoleón.

Justifica el que los vascos abrazaran durante la guerra civil la causa del pretendiente, porque creyeron ver en él una mayor defensa de sus fueros.

Acto seguido lee párrafos de los manifiestos de Euzkadi, prometiendo a los vascos que no los quitarían los fueros.

El Sr. EPALZA da lectura también del Sr. Epalza su discurso, la Cámara, bastante animada.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Los regionalistas facilitaron esta tarde la siguiente nota:

«La actitud de los regionalistas quedó claramente expuesta y precisada en las palabras que ayer pronunció el Sr. Cambó en el Congreso...

Continúa asistiendo a un debate cuyo resultado era ya conocido, hubiera servido tan sólo para aumentar el descontento de Cataluña.

No desconocemos la gravedad de la situación que se ha creado, no por el acto de ausentarnos del debate, sino por el hecho claro y evidente de que una aspiración unánime de Cataluña encuentra una hostilidad manifiesta de las fuerzas políticas que dominan el Parlamento.

Entendió el Sr. Cambó al anunciar la actitud de los regionalistas, que tenía el deber de hacer constar que hay partidos generales españoles: tradicionalistas, reformistas, republicanos y socialistas...

El Sr. VILLANUEVA: ¿Quién lo sabe? (Risas.)

El Sr. PRIETO continúa diciendo que las Cortes actuales, lejos de ser una expresión de la voluntad popular, son una representación de todas las clases políticas...

El Sr. VILLANUEVA: ¿Quién lo sabe? (Risas.)

El Sr. PRIETO: ¿Es que no es parlamentario lo que he dicho?

El Sr. VILLANUEVA: ¿Ni parlamentario ni agradable para S. M. mismo!

El Sr. PRIETO: Yo no le he dicho a S. M. que viniese de ninguna parte, (Risas.)

El Sr. PRIETO añade que si el que disuelve el Parlamento es el Sr. Dato, las Cortes serán dáticas; mientras que si las disuelve el conde de Romanones—dice—acompañando en el sentimiento al Sr. García Prieto, pues todos sus amigos se harán romanonistas. (Risas.)

El Sr. VILLANUEVA: (Sr. Prieto, yo lo recuerdo.)

El Sr. PRIETO: Déjeme hablar! (Mas risas.)

Termina el Sr. Prieto manifestando que, siendo el porvenir tan incierto, es una temeridad dar una ampliación económica a un Gobierno que aún no se sabe cual será.

La confesión brevemente, por la Comisión, el Sr. GASCON Y MARIN.

Rectifica el Sr. PRIETO.

El Sr. DOMÍNGUEZ ARÉVALO manifiesta, en nombre de los jainistas, que esta mañana votará la fórmula, por tratarse de una medida transitoria; y refiriéndose luego al aumento de sueldos al clero, añade que este aumento es una obligación ineludible del Estado...

El Sr. VILLANUEVA: (Sr. Prieto, yo lo recuerdo.)

El Sr. PRIETO: Déjeme hablar! (Mas risas.)

Termina el Sr. Prieto manifestando que, siendo el porvenir tan incierto, es una temeridad dar una ampliación económica a un Gobierno que aún no se sabe cual será.

La confesión brevemente, por la Comisión, el Sr. GASCON Y MARIN.

Rectifica el Sr. PRIETO.

El Sr. DOMÍNGUEZ ARÉVALO manifiesta, en nombre de los jainistas, que esta mañana votará la fórmula, por tratarse de una medida transitoria; y refiriéndose luego al aumento de sueldos al clero, añade que este aumento es una obligación ineludible del Estado...

El Sr. VILLANUEVA: (Sr. Prieto, yo lo recuerdo.)

El Sr. PRIETO: Déjeme hablar! (Mas risas.)

Termina el Sr. Prieto manifestando que, siendo el porvenir tan incierto, es una temeridad dar una ampliación económica a un Gobierno que aún no se sabe cual será.

La confesión brevemente, por la Comisión, el Sr. GASCON Y MARIN.

Rectifica el Sr. PRIETO.

El Sr. DOMÍNGUEZ ARÉVALO manifiesta, en nombre de los jainistas, que esta mañana votará la fórmula, por tratarse de una medida transitoria; y refiriéndose luego al aumento de sueldos al clero, añade que este aumento es una obligación ineludible del Estado...

El Sr. VILLANUEVA: (Sr. Prieto, yo lo recuerdo.)

El Sr. PRIETO: Déjeme hablar! (Mas risas.)

Termina el Sr. Prieto manifestando que, siendo el porvenir tan incierto, es una temeridad dar una ampliación económica a un Gobierno que aún no se sabe cual será.

La confesión brevemente, por la Comisión, el Sr. GASCON Y MARIN.

Rectifica el Sr. PRIETO.

Art. 6.º El Gobierno de S. M., con vista y examen de dichos informes y propuestas, dictará inmediatamente las necesarias disposiciones para la organización y constitución del Ayuntamiento y convocatoria para su elección, conforme a lo que disponen la ley Municipal y la ley Electoral vigentes.

Art. 5.º Constituido el Ayuntamiento de Melilla, cesará inmediatamente en sus funciones la expresada Junta de Arbitrios, haciendo solemne y formal entrega de caudales y archivos, en la forma y condiciones que se establezcan en las disposiciones que se dictaran al efecto, según lo prevenido en el artículo anterior de este decreto.

Art. 6.º El Gobierno de S. M., conoído que sea el censo de población, preparará la constitución del distrito electoral de Melilla, para su debida representación en la Diputación de Málaga y en las Cortes del reino.

Artículo transitorio. Hasta la definitiva constitución del Ayuntamiento de Melilla, seguirá esta población sometida al régimen que actualmente tiene establecido y a las autoridades que están encargadas del gobierno de la referida ciudad.

Dado en Madrid a 13 de Diciembre de 1918. (Al retirarnos de este decreto.)

CASA REAL

En audiencia militar fueron esta mañana recibidos por el Rey los tenientes generales Sres. Alsina y Sánchez Espinosa, los generales de brigada Sres. Vives y Sarrion, el intendente de Ejército Sr. Lainez Díaz, los coroneles Sres. Muñoz Vázquez, Díaz (Dario), Casaluero, Bertrán de Lis y Miranda, este último al frente de una Comisión del regimiento de San Marcial, y los tenientes coroneles Sres. Ruiz Fornells y Nieto.

Esta tarde ha sido recibido en audiencia por el Soberano el ingeniero de Caminos Sr. Corrales.

Mañana irá Don Alfonso al campamento de Carabanchel para presenciar los ejercicios tácticos que allí efectuará la división de Infantería que manda el general Primo de Ribera.

El lunes próximo acudirá también el Monarca a presenciar las maniobras que en terrenos del río Jarama, entre Barajas y San Fernando, efectuarán todos los Cuerpos de la guarnición. Ese día obsequiará Don Alfonso a los generales asistentes con un almuerzo.

La Reina D.ª Victoria ha encabezado con 25.000 pesetas la suscripción abierta para el funcionamiento, durante este invierno, de los comedores de caridad.

El coronel del regimiento del Rey ha dado cuenta a D. Alfonso del reparto de los premios dados por Su Majestad para los suboficiales y clases de aquella fuerza con ocasión de la fiesta de la Patrona del Arma.

INFORMACION MILITAR

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. José Martítegui y al teniente de Inválidos D. Juan Galán.

Destinos en ayubados. Queda supernumerario, sin sueldo, el teniente auditor de primera D. José León. Destinase en comisión, a Infantería de Marina, a los tenientes, E. R. de Infantería D. José Herrero, D. Manuel Reparaz y D. Alberto Monserrat.

Junta consular. Se autoriza el funcionamiento de la Junta consular de Burdeos (Francia).

Reserva. Pasa a la reserva, con el empleo inmediato, el teniente coronel de Caballería D. Manuel Villamares.

Apitid. Se declara apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Miguel Cabanetas.

Ultimos telegramas

A esperar a Wilson. LONDRES 13.—Un gran número de buques ingleses han zarpado de Queenstown para ir a saludar al Presidente Wilson.

La Corporación de la ciudad de Londres ha invitado al Presidente a un gran banquete en el Guildhall, donde le será entregado un mensaje de bienvenida.

PARIS 13.—M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, y M. Leygues, ministro de Marina, que saldrán al encuentro del Presidente Wilson, han salido de París ayer, a las diez de la noche.

En el mismo tren van el embajador de los Estados Unidos, Mr. Sharp, los generales Pershing y Bliss, el almirante Pearson y otras personalidades.

También van muchos oficiales franceses, agregados oficialmente al séquito del Presidente Wilson durante su residencia en Francia.

El tren llegará hoy a la estación de Brest.

Los ministros y personas que les acompañan, entre los cuales se encuentra el alto emisario franco-americano M. Tardieu, se dirigen directamente al punto de desembarco.

El Consejo de ministros ha decidido que, con motivo de la llegada del Presidente Wilson, la jornada del sábado será considerada como día feriado.

Se ha concedido una licencia de veinticuatro horas a todos los empleados de las administraciones públicas y los escolares.

La Bolsa se cerrará.

Lloyd George, a Francia. LONDRES 13.—Mr. Lloyd George marchará a Francia la semana próxima, para reunirse con el Presidente Wilson y entablar con él y los demás hombres de Estado de la Entente, las discusiones oficiales sobre la cuestión de las condiciones de paz.

Mr. Lloyd George regresará a Londres en Navidad, y de nuevo volverá a París después que sean conocidos los resultados de las elecciones inglesas, que tendrán efecto a fin de mes.

después que sean conocidos los resultados de las elecciones inglesas, que tendrán efecto a fin de mes.

Alemania y el ex Kaiser. LONDRES 13.—El corresponsal del Daily Chronicle en Amsterdam, dice, de conducto fidedigno, que el día 10 de Diciembre, el Gobierno provisional alemán examinó la cuestión del ex Kaiser.

Después de una larga discusión, se decidió que el Gobierno no podía, y no quería oponerse a la demanda que pudiera presentar la Entente para que Guillermo II le fuera entregado.

En cuanto al kronprinz, las opiniones que fueron formuladas respecto a él durante la discusión, estuvieron marcadas por una hostilidad aún más viva que el juicio recaído sobre el Kaiser.

Esta decisión del Gobierno provisional ha sido comunicada al Gobierno holandés.

Si la Entente no presenta ninguna petición en ese sentido antes de que se reúna la Conferencia de la paz, los partidos socialistas alemanes comunicarán su decisión en la Conferencia.

Se añade que propondrán también entregarle a la Entente al ex rey Luis de Baviera, el cual parece que, en efecto, se ha atraído un odio particular de parte de las agrupaciones socialistas alemanas.

Se afirma que tiene una gran parte de responsabilidad en la declaración de la guerra y la opinión socialista en Alemania del Norte ha sido irritada más aún con el descubrimiento de documentos que demuestran que desde hace tiempo el ex rey de Baviera pensaba hacer una paz separada con la Entente, y además que hacía pensar sobre Berlín toda la responsabilidad de la guerra.

Por último, se ha sabido que quería ponerse a la cabeza de una federación de Alemania del Sur y del Rhin.

Compañía Trasatlántica

El vapor "San Carlos".

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante; y el 22, de Gijón, en expedición ordinaria para Fernando Poo, haciendo, además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.

Desde el regío Alcazar se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio de Estado, donde, a mediodía, recibió a los periodistas.

Manifiestó el conde de Romanones que, en su discurso ante el Rey, había hecho una exposición de los sucesos más salientes en relación con la política exterior e interior, deteniéndose en aquellos temas de mayor actualidad e interés.

Hoy—agregó—seguiremos la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, y propondremos que se habiliten el día de mañana y el del lunes para celebrar sesión. Si hubiera inconveniente para ello, seguiríamos discutiendo toda la semana, hasta aprobar los proyectos que el Gobierno estima necesarios.

He sometido a la firma del Rey el proyecto relativo a la municipalización de Melilla. La mayor parte de los ministros han despachado con S. M., sometiendo decretos.

¿Se ha firmado algo de personal? —No; no se ha firmado nada, porque no tengo tiempo de ocuparme de ese asunto. Hay otras muchas cosas más importantes de qué ocuparse. Eso ya irá saliendo. Hoy puede salir uno y dentro de tres días otro, y así lo iremos resolviendo todo según vaya apremiando.

Y nada más tengo que decirles. Continuaremos tranquilamente nuestras tareas parlamentarias.

¿Y en Barcelona, ocurre algo? —Nada. Hay tranquilidad completa—contestó el conde de Romanones.

¿Se autorizarán los mítines anunciados en las cuatro provincias catalanas? —A mí—dijo el conde de Romanones—contestando a esta pregunta—me gusta que la gente se expanda. Ahora bien, las circunstancias mandan; pero mientras podamos, lo haremos.

Al recibir esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que terminaba de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona, el cual le comunicaba que la tranquilidad durante la pasada noche y en las primeras horas de esta mañana en aquella capital, es completa.

He leído—añadió el Sr. Gimeno—el Diario de Barcelona y La Vanguardia, los cuales, en sus respectivos editoriales, manifiestan que en las palabras pronunciadas por el conde de Romanones en el Congreso con motivo del debate sobre la autonomía catalana, se puede encontrar una solución de avenencia y armonía al problema catalán.

Ambos periódicos se muestran propicios a la defensa de dicha fórmula, y recomiendan serenidad y calma para que el problema pueda ser estudiado y resuelto con la tranquilidad que merece.

De huelgas—continuó el ministro—las de Zaragoza van mejorando, hasta el punto de que hoy han entrado ya al trabajo los obreros de La Alcoholar, que tiene tres fábricas, y espero que de la reunión que celebre hoy el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, salga una solución definitiva que resuelva satisfactoriamente el paro.

En la sesión del Congreso, desde el primer momento se entró en el orden del día. Se puso a discusión el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de año económico. A él hicieron observaciones el Sr. Alvarez Valdes, el Sr. Prieto, que dió a su discurso derivaciones políticas, disertando largamente sobre la situación actual.

el Sr. Domínguez Arévalo, el Sr. Senante, el Sr. García Gujarrío y el Sr. Artiniano.

Por la Comisión contestaron, con fortuna, los Sres. Gascón y Marin y Morote, y terminadas las sucesivas intervenciones, hizo el resumen, en un discurso breve y elocuente, el ministro de Hacienda. El dictamen, finalizada su discusión, quedó pendiente de votación definitiva para momento oportuno.

Después, el Sr. Epalza, en nombre de los nacionalistas vascos, apoyó su proposición de ley sobre sus aspiraciones.

En un discurso bastante extenso hizo historia de las nacionalidades vascas, defendió las tendencias nacionalistas y pidió el restablecimiento del estado jurídico anterior a la ley de 1839, que abolió los fueros.

Le contestó el presidente del Consejo. Dijo que la proposición no puede ser tomada en consideración por la Cámara, por entender que no es propia de la iniciativa de los señores diputados, sino de la del Gobierno.

Afirmó que el Gobierno está decidido a no perder instante en estudiar el problema de la autonomía, para lo cual se prepara el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria que prepare el trabajo necesario al efecto. El Gobierno tendrá en cuenta todas las opiniones expuestas en el debate.

La breve intervención del conde de Romanones fué muy afortunada y mereció la aprobación de la Cámara. La proposición fué retirada.

Después continuó la discusión sobre el proyecto elevando las tarifas ferroviarias, usando de la palabra el Sr. Azcarate.

La Cámara se había desanimado mucho.

La sesión del Senado tuvo poco interés.

A primera hora se hicieron los ruegos y preguntas a que nos referimos en el extracto.

En el orden del día, entre otros dictámenes se aprobó definitivamente el de adaptación del año económico.

Los conflictos obreros

(POR TELEGRAMA)
La huelga de Zaragoza
ZARAGOZA 13.—La mañana ha transcurrido sin incidentes de ninguna clase. Los tranvías circulan, y el comercio tiene abiertas sus puertas. No se han registrado coacciones. Una Comisión de la Cámara de Comercio, presidida por el alcalde, con objeto de solucionar el conflicto, había citado a los patronos y obreros ebarnistas; los primeros no asistieron, habiendo sido citados hoy nuevamente. Los obreros se muestran dispuestos a transigir, siempre que los patronos hagan alguna concesión. La Junta de Reformas Sociales y la sección de Ciencias Morales del Ateneo han ofrecido su mediación. Para tratar del curso de la huelga, los obreros celebrarán mañana un mitin. Las huelgas de Sevilla
SEVILLA 13.—El gremio de metalúrgicos se reunió en Asamblea extraordinaria. Acordaron comenzar hoy mismo la huelga general. Las bases presentadas a los patronos son las siguientes: Reconocimiento del aumento de jornales concedido en la huelga anterior; readmisión de todos los obreros que trabajaban antes de la primera huelga; trabajo de destajo voluntario. Dos patronos importantes firmaron las bases, y reanudaron el trabajo. Se espera que los demás acepten. Entre los aceteneros circuló el rumor de que en Camas y Santiponce se trabajaba clandestinamente. Se presentaron en estos pueblos, y recorrieron las calles al-

borotando, hasta que se convencieron de su error y se restableció la normalidad. Las cigarreras desean llegar a una solución de concordia y reanudar el trabajo.

TEATROS

REAL.—Mañana sábado, día 14, a las nueve en punto de la noche, y en función correspondiente a la primera del turno segundo, inauguración de la temporada de ópera con «Aida», desempeñada por los célebres artistas Juan Zenatello, María Gay, Ester Mazzoleni, Rosi Morelli, Bettioni y Becucci. Despachándose desde este día, a las once de su mañana, billetes para esta función. INFANTA ISABEL.—Todas las noches, en sección doble, «En cuerpo y alma». Uno de los mayores éxitos de hace mucho tiempo, dándose el caso que jamás se ha hablado de una interpretación tan colosal como la que tiene en la linda «Barquillera» la nueva comedia del ilustre autor Linares Rivas. Pasado mañana, domingo, a las seis y cuarto y diez y cuarto de la noche, «En cuerpo y alma». APOLLO.—Mañana sábado, a las seis de la tarde, se verificará el estreno de la celebrada zarzuela en cuatro actos, divididos en dieciocho cuadros, «Los sobrinos del capitán Grant». Por la noche, a las diez y cuarto, la zarzuela nueva en dos actos, «La bella pers». Pasado mañana, domingo, tres funciones: Primera, a las cuatro de la tarde, «La bella pers», y segunda y tercera, a las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche, «Los sobrinos del capitán Grant». Las localidades pueden adquirirse en contaduría, hoy viernes y mañana sábado, de doce de la mañana a doce de la noche. Se ensaya, para ser estrenada a la mayor brevedad, la diablura cómica-lírica de los Sres. García Álvarez y Panto, música del maestro Luna, titulada «Juanito y su novia».

Los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Ságu-Barba terminan su brillante actuación en Apolo el viernes, 20 del corriente, no habiendo podido prorrogarla por tener compromisos contraídos con anterioridad con la Empresa de un teatro de Barcelona. COMICO.—Mañana sábado, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la ópera en tres actos, gran éxito de esta compañía, «Miss Cañamón», en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y toda la compañía. Pasado mañana, domingo, tres funciones, representándose, a las cuatro de la tarde, la celebrada comedia en cuatro actos, «Las travesuras de Juana», y a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Miss Cañamón». Se despacha en contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante. En breve, «Los misterios de París». ESPAÑOL.—El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se representará el gracioso entremés «La del alba ser», y el drama del ilustre Linares Rivas, «La garr», gran éxito de esta compañía. A las diez de la noche, en función popular, a precios populares, la famosa obra de Dicenta, «Juan José». LARA.—La sección artística de Raquel Meller que se celebró el pasado miércoles, dedicada a las señoras, que tan extraordinario éxito obtuvo, se repetirá, a los mismos precios populares, el domingo, a las cinco de la tarde, y a las seis y cuarto se representará «Mister Beverley» (cuatro actos), y por la noche, a las diez, «Mister Beverley» y Raquel Meller. CERVANTES.—Mañana, a las cinco y tres cuartos, se celebrará en este elegante teatro la séptima función de abono aristocrático benéfico, con la representación, por última vez, de la apudadísima comedia, «La aventura del coche»; es seguro que a esta función de la aristocracia, concurrirá lo más selecto de nuestra distinguida sociedad. Por la noche, a las nueve y tres cuartos, la

presiosa comedia norteamericana, «La muchacha que todo lo tiene». El domingo próximo, tres grandes funciones: A las tres de la tarde, «La muchacha que todo lo tiene». A las seis, «La muchacha que todo lo tiene». Y a las nueve y tres cuartos, «La muchacha que todo lo tiene». El mayor éxito de la temporada. Se despacha en contaduría.

La "Gaceta"

SUMARIO.—13 Diciembre 1918. Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de la provincia de Lugo, presentada por D. Eumenio Alonso. Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo a D. Julio González Hontoria, ex alcalde del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Ministerio de Marina.—Real decreto relativo a las enseñanzas y prácticas para el ingreso en el Cuerpo de Artillería de la Armada. Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, libre de gastos, a D. José Miralles Sbert, obispo de Lérida. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, en situación de licencia limitada, a D. Juan G. López Valdemoro de Quesada. Otros ídem al empleo de jefes de Administración de primera y segunda clase del Cuerpo de Correos, a D. Ismael González Soleiro y D. Marcial Meruendano Pérez, respectivamente.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se le acredite a D. Antonio Preciado Rodríguez el sueldo anual de 3.000 pesetas, con la antigüedad de 1 de Septiembre del año actual. Otra disponiendo que a los profesores auxiliares de las Escuelas de Veterinaria que figuran en la relación que se publica, se les apliquen los beneficios de la ley de 23 de Julio del corriente año, quedando todos confirmados en sus cargos, y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se inserta. Otra disponiendo que una de las dos plazas de mozo de laboratorio que figuran en la plantilla del personal de la Universidad de Murcia, figure en referida plantilla con la denominación de encargado técnico de laboratorios.

Vida religiosa

Sábado 14.—San Nicasio, obispo y mártir; Santos Justo, Abundio, Zósimo, Teodoro y Arsenio, mártires, y Santa Eutropia, mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Feria VII de la infraoctava, con rito semido-

ble y color azul. Cuarenta Horas.—Religiosas Salesas del segundo Monasterio (San Bernardo).—A las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa mayor; por la tarde, a las cuatro, procesión y procesión de reserva.

Espectáculos para mañana

Real.—Función primera de abono, primera del turno segundo, a las 9, Aida. Español.—A las 10, La del alba ser y La garr. Centro (antes Odeón).—Compañía de Enrique Borrás.—A las 10,15, Esclavitud. A las 5,30, concierto de instrumentos de arco. Lara.—A las 9,45, Mister Beverley (cuatro actos) y Raquel Meller. A las 6, quinta matinee de sábado de moda, Lo cursi (tres actos) y Raquel Meller. Zarzuela.—Compañía de Rosario Pino.—A las 10, Divorción. A las 6, Lo positivo. A la una de la noche, segundo baile de abono de máscaras. Apolo.—A las 10,15, La bella pers. A las 6,15, Los sobrinos del capitán Grant (reestreno). Infanta Isabel.—A las 10,15, Porque si y en cuerpo y alma. A las 6,15, Los hijos artificiales. Comico.—A las 10,15, Miss cañamón (tres actos, reestreno). Cervantes.—Compañía de Ernesto Vilches.—A las 9,45, La muchacha que todo lo tiene. A las 6, séptima matinee aristocrático-benéfico, La aventura del coche. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla LINEA REGULAR DE VAPORES SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

Sociedad General de Industria y Comercio COMPAÑIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria) ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID: Villanueva, número 11) SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, o al domicilio social Dirección telegráfica: GEINCO

Le purza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU Contiene la carne de vaca digerida por la peptonina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones posibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 4, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

BOQUILLA DE RIEGO PATENTE DE INVENCIÓN núm. 58.999 MR. MARC SAUGEY Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid. Muebles ARELLANO Ventas directas del fabricante al comprador BUREAUX, CLASIFICADORES, FICHEROS, DESPACHOS Caballero de Gracia, 11 En el edificio del Casino Militar

APARATOS MEZCLADORES DE GAS COMBUSTIBLE Y GAS COMBURENTE PATENTE DE INVENCIÓN núm. 42.136 Y ADICIÓN núm. 42.846 SOCIETE ANONYME L'OXHYDRIQUE FRANÇAISE Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Tricofero Padro Verdadero medicamento para curar las enfermedades del cuero cabelludo, que ocasionan la debilidad y caída del pelo. Nada tan eficaz para conservar y evitar la caída del cabello. No hay tónico, quina, ni similar que le iguale. Sesenta años de éxito. En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

GUARNICION ESPECIAL PARA OROS DE MAQUINAS QUE FUNZIONAN A BAJAS TEMPERATURAS PATENTE DE INVENCIÓN núm. 56.823 SOCIETE L'AIR LIQUIDE Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Al todo de ocasión Antigüedades :::: Objetos para regalos :::: FUENCARRAL, 45 ::::

DIARIO UNIVERSAL Periódico liberal y de información TELEFONO 924.—APARTADO DE CORREOS 492 PRECIOS DE SUSCRIPCION En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18.— En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40 :::: Los pagos, anticipados PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA) En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 cts. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pts. Artículos industriales (cuerpo 8)..... 3,00 » Noticias (3.ª plana)..... 3,00 » Idem en 1.ª o 2.ª plana..... 5,00 » ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones :::: Comunicados y sueltos :::: :::: a precios convencionales VENTA.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos :::: Redacción y Administración :::: FLORIDABLANCA, 1 ::::

Las pastillas Bonald ante la epidemia gripal Las conocidas PASTILLAS BONALD, que tienen por base las sales cloroborodísticas, están comprobadas por todos los críticos como antilogísticas, antisépticas y desinfectantes de las mucosas de las fosas nasales, boca y garganta; y como la epidemia actual ataca con preferencia las mucosas del aparato respiratorio, sirviéndolo sus envueltas de puerta de entrada al bacilo de la gripe, las PASTILLAS BONALD tienen emples como preventivas en las actuales circunstancias, de la siguiente forma: primero, dos pastillas, tomadas en pequeños trocitos durante el día; segundo, disuélvanse seis pastillas en un litro de agua previamente hervida, haciendo con dicha solución enjuagatorios, gargarismos y lavados de las fosas nasales, absorbiendo por la nariz varias veces al día, consiguiendo con esto una desinfección completa y eficaz, por su intensidad profiláctica.

Tabletas V. Bustos BALSAMICAS, ANTISEPTICAS :::: Y CALMANTES :::: Curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos :::: De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 8, y en todas las farmacias :::: Precio: 1 peseta 50 céntimos caja

ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS Producto higiénico e indispensable El mejor y el más económico de los Dentríficos. Exigir la marca RICQLÈS

EL ZÓMOL. PREPARADO EN VINO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la ANEMIA, la CLOROSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc. Tres cucharaditas de café o de vino con el Jugo de 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

El detective internacional Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID LAS PILDORAS POPE ejercerán rápida y eficazmente, sobre toda vuestra economía física, los efectos propios de un reconstituyente sin rival. De venta en Farmacias y Centros de específicos Se admiten anuncios y suscripciones: Floridablanca, 1

Histogénico "Paig Jofré" Premio en el Congreso Español Internacional de la Tuberculosis de 1910 Supremo reconstituyente para el tratamiento de todas las enfermedades constitutivas. Fortalece desde las primeras dosis los organismos más agotados. Quince años de éxito brillantísimo en la tuberculosis, anemia y neurastenia; produciendo una acción rapidísima especial en los convalecientes de enfermedades contagiosas. De venta en todas las Farmacias

SISTEMA DE CADENA O ROSARIO PARA LA SUSPENSIÓN DE LAS LINEAS ELÉCTRICAS AEREA DE ALTA TENSION PATENTE DE INVENCIÓN núm. 49.309 SOCIETE VEDEVELLI, PRIESTLEY & CIE Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

EL FRASCO: 6 Pesetas. F. BLANG. Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA) UNICO Tratamiento Eficaz REMEDIO SOBERANO BLENORRAGIA BLANC PROSTATITIS GIBSTITIS EL FRASCO: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España

Regalos a nuestros suscriptores CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los correos personales no tienen derecho a estos regalos. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos, al hacer el pago, una de las obras. Pio Baroja: El mayorazgo de Labrax (novela). Eduardo Marquina: Elegías. El Rey trovador. De Alberto Insúa: El Triunfo (novela). De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Pedro de Répido: Noche perdida (novela). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y El cocodrilo (novelas). De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte. De Azorín: Antonio Azorín. De Emilio Bobadilla (Fray Candil): A fuego lento (novela). De Anatole France: Los deseos de Juan Servien (novela). De Alejandro Larrubiera: Marga (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Belja: ¿Quién disparó?

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar a provincias, tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos como importe del certificado Ayuntamiento de Madrid